



INFORMACIÓN DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Oceans Healthcare proporciona asistencia económica para:

- atención médica necesaria,
- pacientes residentes en Luisiana, Texas o Mississippi, y
- quienes no pueden pagar.

La asistencia económica solo se aplica a su parte de la factura, por ejemplo, a su deducible o a su copago.

Cómo contactar

Están disponibles copias de nuestra política de asistencia económica, la forma de solicitud y asistencia general:

- En nuestro sitio web www.oceanshealthcare.com
- Llamando al asesoramiento financiero al 337-210-3271
- En cualquiera de nuestros centros hospitalarios

Elegibilidad

La asistencia económica se basa en sus ingresos familiares y en el nivel federal de pobreza actual.

La asistencia económica se ofrece de la siguiente manera:

- Si sus ingresos familiares son 200 % o menos del nivel federal de pobreza, podría recibir un descuento del 100 %.

Derechos de facturación del paciente

A los pacientes que reciban asistencia económica no se les puede cobrar más por los mismos servicios que se suelen facturar a los pacientes asegurados.